

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

La Unión, 22 de enero de 2021.

Ejecutivo

Radicación No. 2020-00154

Auto No. 078

---

En escrito allegado electrónicamente por la Subdirección de Cobros Coactivos del Municipio de La Unión donde informa que el embardo de remanentes comunicado se ha tenido en cuenta al momento de desembargo o remate del inmueble, se pone en conocimiento de la parte actora.

**Notifíquese,**

**JUAN CARLOS GARCIA FRANCO**

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 009 de 25  
de enero de 2021.

**LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA**  
Secretaria